

Guatemala: Nuestra Señora del Rosario

La imagen de Nuestra Señora del Rosario, obra de artistas desconocidos, fue terminada hacia el 1592. Mandada a hacer por el sacerdote dominico Fray López de Montoya, fue confeccionada totalmente en plata pura. Su forma original no puede ser apreciada, pues la imagen se presenta a los fieles revestida de elaboradas vestiduras y adornos. La Virgen tiene un hermoso rostro que, según cuentan sus devotos, cambia de color rosado encendido a otro mucho más pálido cuando surge algún conflicto o se aproxima alguna desgracia para la nación. La imagen lleva un gran rosario en la mano derecha y la otra sostiene al Niño que parece querer escaparse de su abrazo. La tradición popular dice que la Virgen María salió a recorrer la América y el Niño se durmió al llegar a Guatemala, por eso se quedó en la imagen así. Los líderes de la Independencia la proclamaron Patrona de la nueva nación en 1821 y ante ella juraron no descansar hasta obtener la libertad de Guatemala.

La Virgen del Rosario fue solemnemente declarada "Reina de Guatemala" en 1833 y coronada canónicamente el 28 de enero de 1934. La gran ceremonia tuvo lugar en la plaza principal, al frente de la fachada de la Catedral, durante el pontificado de Pío XI. La coronación de la imagen debió hacerse al aire libre pues no se halló ningún templo lo suficientemente grande para albergar a la multitud. La corona que el Arzobispo Luis Durou colocó sobre la cabeza de la bendita imagen, es una valiosa obra de orfebrería que manifiesta la devoción y el entusiasmo popular de los guatemaltecos. Los artistas que la confeccionaron utilizaron entre otras piedras preciosas, 121 esmeraldas, 44 brillantes, 80 perlas, 5 amatistas, una rosa de oro, etc. La iglesia y Convento de Santo Domingo, santuario actual de la Virgen del Rosario, es un templo de amplias naves, de bóveda de ladrillo y cal que comenzó a construirse en 1788 y se terminó en 1808.

Octubre, mes dedicado al Rosario, es el acontecimiento religioso y popular más importante para el pueblo y la nación guatemalteca. Todo el mes se convierte en ocasión de celebración, de fiesta y de constantes peregrinaciones al Santuario de la Virgen del Rosario.

(Advocaciones Marianas en la Religiosidad Popular Latinoamericana, Documentaciones Sureste, Oficina Regional del Sureste para el Ministerio Hispano)